

Manta, 5 de enero del 2017

Señor
HE MENGHUA
Presente

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ECUAOCEAN S.A.**, en reunión celebrada el 5 de enero del 2017, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones constan en el art. 25 de los estatutos sociales de la compañía.

La compañía **ECUAOCEAN S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Novena del Cantón Portoviejo, el 20 de noviembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 6 de diciembre del 2012.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,



2.1.6

N° TRAMITE: 1231-0041-17
DOCUMENTO: Nomenclamento

HE XIAOAI
GERENTE GENERAL

Manta, 5 de enero del 2017

Acepto el cargo conferido.

HE MENGHUA
IDENTIDAD: 0959632845
DOMICILIO: CALLE 16 Y AV 20 - MANTA
NACIONALIDAD: CHINA



TRÁMITE NÚMERO: 83



* 2 2 0 1 6 0 8 P R G Y P F K *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	52
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUAOCEAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HE MENGHUA
IDENTIFICACIÓN:	0959632845
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 1347 REP. 3062 DE FECHA 06-12-2012. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

Olga Patricia Chávez de Gómez

OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

